ANEXO 4

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 20 DE MAYO DE 2021

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Evento: Salida de documentación electoral de la empresa Gráficas Corona JE a Baja California.

Tema: Documentación electoral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-21.	**Tipo de Participación:** Supervisión.

Lugar y periodo de la comisión: Ciudad de México, 17 y 18 de mayo de 2021.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
25 MAY 2021
RECIBIDO
OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTAL

Actividades realizadas: Dar seguimiento en tiempo real al envío de la documentación electoral vía terrestre, a través de las unidades de transporte, para atestiguar el cierre de candados con sus respectivos sellos de seguridad de las dichas unidades, y presenciar la salida e inicio de trayecto que seguirán las unidades hasta su destino final en los cinco municipios de Baja California.

Resultados obtenidos: Asistencia puntual a las instalaciones del proveedor el día y hora programado para la actividad.

Contribuciones a la Institución: Representando al Órgano de Dirección, se dio cumplimiento a lo establecido en el capítulo XI del Manual de Control de Calidad para Supervisión de la Producción e Impresión de la Documentación y Material Electoral a utilizarse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, relativo a presentarse en las instalaciones del proveedor para iniciar el traslado.

Aportaciones obtenidas: Se verificó el inicio del traslado, con el propósito que constatar la seguridad de las unidades y la brindada por las autoridades de gobierno en la ruta programada.

Adjunta recursos fotográficos:	SI

ANEXO 4

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

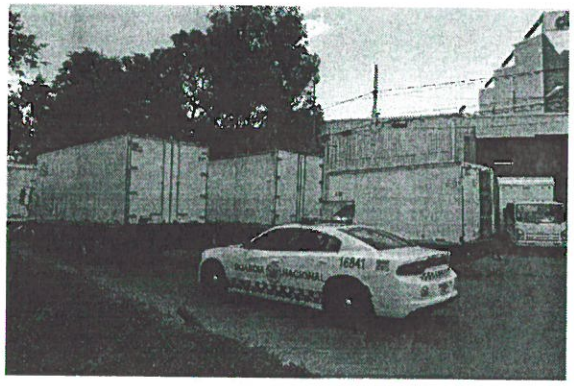

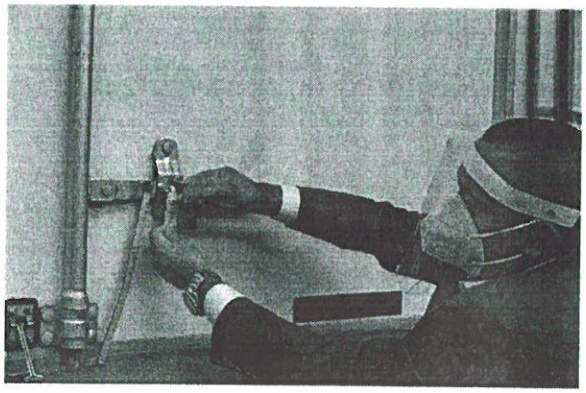

Conclusión: El inicio de traslado se dio de manera oportuna, con lo que se prevé la llegada de la documentación a cada Consejo Distrital Electoral, 15 días antes de la elección.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

1378
1380